ACTA Nº 1304 (Sesión Nº 27 de 2025)

Corresponde a la sesión efectuada el día 07 de octubre de 2025 en la que participaron los capitulares:

Leticia Arancibia Martínez,

Sylvia Arriagada Cordero,

Ricardo Gatica Escobar,

Andrés Moreira Muñoz.

Guillermo Oliver Calderón,

Fernando Torres Pérez, quien preside,

Esteban Vargas Abarzúa,

René Venegas Velásquez (online).

Se excusaron el capitular Juan Celis Diez y el Vice Gran Canciller Fray Cristián Eichin Molina, Presidente Honorario (delegado).

Tabla

- 1.-Revisión y aprobación del acta anterior N°1303
- 2.-Jerarquización (atribución) de la profesora Giselle Román Medina del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje
- 3.-Jerarquización (atribución) del profesor Roberto Iquilio Abarzúa de la Escuela de Ingeniería Mecánica
- 4.- Varios

Se da comienzo a la sesión a las 15:17 horas.

1.-Revisión y aprobación del acta N°1303

Tras la presentación de observaciones por parte de los capitulares, se procede a la aprobación del acta correspondiente a la sesión N°1303.

2.- <u>Jerarquización (atribución) de la profesora Giselle Román Medina del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje</u>

El Presidente presenta a la profesora Román basado en el formulario de jerarquización. Posteriormente, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos:

- i) Carta del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación
- ii) Carta del Director del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje
- iii) Acta Consejo del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje
- iv) Decreto de Rectoría de diciembre de 2024

A las 15:40 horas, la profesora Román es recibida por los capitulares. La profesora expone acerca de su experiencia en docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión, como profesora del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje. Luego de su exposición, responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan sobre la solicitud de la profesora Román y deciden atribuirle la jerarquía de Profesora Adjunta.

3.- <u>Jerarquización (atribución) del profesor Roberto Iquilio Abarzúa de la Escuela de Ingeniería Mecánica</u>

El Presidente presenta al profesor Iquilio basado en el formulario de jerarquización. Posteriormente, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos:

- i) Carta del Decano de la Facultad de Ingeniería
- ii) Acta de Acuerdo de la Facultad de Ingeniería
- iii) Decreto de Rectoría de diciembre de 2024

A las 17:34 horas, el profesor Iquilio es recibido por los capitulares. El profesor expone acerca de su experiencia en docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión, como profesor de la Escuela de Ingeniería Mecánica. Luego de su exposición, responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan sobre la solicitud del profesor Iquilio y deciden atribuirle la jerarquía de Profesor Auxiliar.

4.- Varios

- Se informa que el martes 07 de octubre se notificó al profesor David Aceituno Silva del Instituto de Historia y al profesor Oscar Andrade Castro de la Escuela de Arquitectura y Diseño.

- Se informa que para la próxima sesión está calendarizada la solicitud de jerarquización de un profesor de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y de un profesor de la Escuela de Ingeniería Civil.

Siendo las 19:31 horas, se da por finalizada la sesión.

MARCELA PARRAGUEZ GONZÁLEZ Secretaria Capitular